

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

“INMOBILIARIA VILLAMAR MONROY I.V.M. C. LTDA.”

Mediante Resolución No. RE— 8622, de 31 de diciembre de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada “INMOBILIARIA VILLAMAR MONROY I.V.M. C. LTDA.”, autorizada por el Notario 9o del cantón Guayaquil, el 14 de Agosto de 1980, cuyas principales estipulaciones son: —

1.— NOMBRE: INMOBILIARIA VILLAMAR MONROY I.V.M. C. LTDA.”
2.— OBJETO SOCIAL: Se dedicará a la administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos; y, a la compraventa, venta, permuta, arrendamiento, anticresis y en fin a cuanta actividad se relacione con dichos bienes inmuebles. Podrá intervenir también como medio para cumplir su objeto, como promotora o fundadora de nuevas compañías o integrarlas como socio o accionista de

las ya constituidas. Finalmente podrá efectuar importaciones, exportaciones o ejecutar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

3.— DURACION: Cincuenta años.

4.— DOMICILIO: Guayaquil.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6.— CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE SUCRES, divididos en mil participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran, íntegramente suscritas y pagadas parte en especie inmuebles y parte en numerario, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO CONTINENTAL.

7.— SOCIOS: LOS SOCIOS fundadores son los señores:

Nombres	Nacionalidad	Dom.	E. Civil
Patricia Villamar Peñaherres	ecuatoriana	Gquil.	casado
Nelson Farah Ricaurte	ecuatoriana	Gquil.	casado
María Luisa Monroy López	ecuatoriana	Gquil.	soltera

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES

CONSIGUIENTES. Guayaquil, 14 de Enero de 1981.

Dr. Luis Cabezas Parrales,
SECRETARIO GENERAL.
Enero 19/81